N-ADMD-C Nº 162/ 2.024
Caacupé, 16 de diciembre de 2.024

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato designada por Resolución N° 58/2024 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige Usted y por su intermedio a donde corresponda con respecto al Contrato **Nº 09/2024 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE GENERADOR Y TRANSFORMADOR DEL PALACIO DEJUSTICIA DE CAACUPE – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL", PAC/ ID Nº 440993,** adjudicada a la empresa **"EJ INGENIERIA – ERICO JAVIER OJEDA PPERFLECON"**; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentando los documentos requeridos según el PBC.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta de fecha 09/12/2024
2	"La factura de pago, con timbrado vigente	Factura Crédito: Nº 001-001-0000534 Gs. 6.727.945 Nº 001-001-0000535 Gs. 3.124.172 Monto total: **9.852.117**
3	"REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios"	Presenta vencimiento 17/04/2026
4	Certificado de Cumplimiento Tributario"	Presenta vencimiento 26/12/2024
5	Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta vencimiento 20/12/2024
6	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo diciembre
7	Nota de pedido para la realización del trabajo	N-OS-ADMD-C Nº 061/2024
8	Orden de compra y/o Servicio	Orden de Servicio Nº 89 – 90
9	Nota de Recepción del mantenimiento realizado	Acta de Conformidad
10	Informe técnico del mantenimiento realizado/ orden de Trabajo	Presenta Informe de Trabajo Realizado

Se deja constancia, que los trabajos de MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO fueron ejecutados en tiempo y forma; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia, con respecto al Plan de Racionalización cuenta con la autorización del Consejo de Administración según Memorándum M.C.A.Nº 132/2.024, así también presenta todos los documentos según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

16 DIC 2024
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Ana María Valdez
Dpto. Administrativo Financiero

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACIÓN
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. Zunilda Mena Rodriguez
Adm. de Contratos
Circunscripción Judicial